

RESUMEN

Este capítulo indaga en los resultados obtenidos por una experiencia pedagógica concreta desarrollada durante el tercer curso de Periodismo, en el marco de la asignatura optativa La imagen en el periodismo. La experiencia revela el rol que ejercen los estudiantes de periodismo para con la sociedad y el aporte que pueden realizar con el aprovechamiento de los recursos tecnológicos mientras están inmersos en la formación académica.

Este proyecto se ejecutó de forma transversal a los contenidos teóricos, prácticos y deontológicos desarrollados a lo largo del segundo cuatrimestre del curso 2015/2016. La experiencia contempla, por una parte, enseñanza sobre cómo mirar para realizar imágenes propias, testimoniales, y cómo hacer la edición digital, como parte del aprendizaje del saber hacer. El resultado es una experiencia pedagógica diferente: una publicación colectiva que contó con la participación de todo el grupo y ha dado como resultado una muestra de ensayos visuales que reflexionan sobre el poder que tiene la imagen, más allá de informar, completar e ilustrar la realidad, como relatos ensayísticos propios.

La publicación del libro digital conjunto persigue trabajar no sólo las competencias generales y específicas de la materia, sino también las de carácter transversal entre las que se destacan la mirada crítica y reflexiva para que se contribuya a un desarrollo social y comunitario más justo. Si eso es necesario en todo el alumnado universitario lo es más en los de Periodismo, por el compromiso social indiscutible que tienen para el ejercicio de la profesión.

PALABRAS CLAVE: Imagen; Comunicación; Extensión Universitaria, publicación digital.

ABSTRACT

This chapter explores the results obtained by a specific pedagogical experience developed during the third course of Journalism studies, within the framework of the optional subject The Image in Journalism. The experience reveals the role that students of journalism play in society and the contribution that they can make by using technological resources while they studing.

This project has been transversaly settled meanwhile the theoretical, practical and deontological contents were developed during the second semester of 2015/2016 academic year. The experience includes, on one hand, teaching how and what to look when filming and geting testimonials, and how to do digital edition, both as part of know-how learnings. The result is a different pedagogical experience: a collective book that includes the participation of the whole group of students and the result is a sample of visual essays that reflect on the power that the image has as an own essay stories, beyond informing, completing and illustrating reality.

The publication of this colaborative digital book aims to work not only the general and specific competences of the subject, but also those of a transversal nature, among the critical and reflexive gaze is highlighted so that it contributes to a more just social community development. If that is necessary in all university studies, in Journalism it is more than essential because of the indisputable social commitment that they should have for working.

KEYWORDS: Image; Communication; University Extension, digital publication.

INRODUCCIÓN

Las universidades cumplen un papel esencial en el desarrollo de las competencias tecnológicas que deben poseer la ciudadanía y más cuando se trata de los estudiantes de periodismo que son quienes tendrán en su mano la formación de la opinión pública del futuro. En este sentido, las competencias tecnológicas que posea el futuro comunicador social ha de tender a potenciar la integración de las TIC en su uso cotidiano, de una forma ética, legal y sobre todo responsable.

El objetivo principal de esta comunicación es reflexionar acerca de la importancia que tiene la incorporación de la tecnología en el proceso enseñanza aprendizaje en la universidad, a través de un proyecto concreto de innovación educativa enmarcado en el Aprendizaje de Servicio que sitúa el foco de atención en el contenido, más que en la herramienta tecnológica en sí.

Con este punto de partida consideramos que la mera inclusión dispositivos tecnológicos en la actividad aúlica no implica la construcción o consecución de una innovación docente. En el ejemplo que proponemos, además de poner en valor el propio análisis del contenido visual, trabajamos competencias propias vinculadas a los proyectos colaborativos y al manejo de información, desde un uso razonado de los recursos. Así, entendemos que los medios y recursos didácticos no son más que una dimensión dentro de todo el proceso global de enseñanza aprendizaje y un elemento más en el diseño, desarrollo e innovación del currículum, por lo que para que la presencia de las tecnologías de la comunicación en la educación universitaria pueda convertirse en elemento dinamizador y generador de procesos de innovación insistimos en tener presente que la mera introducción de estos recursos tecnológicos no produce innovaciones en el desarrollo pedagógico, sino que se trata de una innovación exclusivamente técnica.

Al respecto, Aguaded Gómez (1993: 2) rescata de Escudero (1995: 162) la idea de que la innovación en la educación es «un determinado posicionamiento crítico y reflexivo que dirige sus esfuerzos tanto a validar la educación como a ir transformándola al servicio de valores debidamente legitimados ideológica, social, cultural, política y educativamente hablando». Y sobre esta afirmación opina que referirse a innovación en la educación «supone tener presente una pluralidad de conceptos y perspectivas teóricas e ideológicas que permiten comprender, analizar y explicar las decisiones que buscan cambiar y transformar la escuela» (1993: 2).

LA INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Cualquier referencia a la misión de las universidades en la sociedad moderna se centra en tres cometidos fundamentales que definen su existencia: la docencia, la investigación y la extensión. Estas funciones deben atravesar toda la estructura organizativa y también generar una cultura institucional.

Sin embargo, no siempre ocurre así y hasta incluso hay ocasiones en las que dichas misiones no sólo no se vinculan, sino que llegan a plantearse como enfrentadas. Sea cual fuere el tipo de relación que exista entre las tres misiones, han de girar en torno a la vocación de la formación integral de los estudiantes, que abarca, no solo a su perfil de egresado, a sus competencias como profesionales y tecnológicas, sino también como ciudadanos y en el marco de la convergencia que genera la construcción del espacio educativo europeo. Según nuestro entender, y por la dedicación no solo de innovación docente sino en el ámbito de la investigación, el esfuerzo para que este compromiso no se olvide, debe ser ampliado en búsqueda de patrones (resultados de investigación aplicada) que garanticen esas funciones.

En este sentido Escudero (1989) señala también que los procesos de innovación educativa, más que innovar por innovar, se caracterizan por el compromiso de deliberación y participación social que establecen, que exige una fundamentación reflexiva y crítica sobre qué cambiar, en qué dirección y cómo hacerlo. «La innovación educativa ha de ser pensada como una tensión utópica entre sistemas educativos, escuelas y agentes educativos, siendo preciso articular una serie de procesos y establecer una serie de roles complementarios, que en la práctica, con cierta frecuencia, se encuentran con problemas como el no partir de las necesidades reales de los profesores y los centros, esto es, del análisis real de los contextos donde se va a implementar» Aguaded Gómez (1993).

Convenga o no el profesorado y como considera Martínez (2010), la universidad es una institución de referencia y como tal lo es en la transmisión de principios éticos desde las titulaciones, en las que se aprenden valores y contravalores. Visto así y teniendo en cuenta la responsabilidad social que ejerce la universidad en la formación de ciudadanos, la propuesta de Martínez (2010) y con la que se aborda el presente análisis, no es introducir una asignatura específica de ética, sino valorar cómo, al poner en práctica la enseñanza de valores a través de competencias transversales a los diversos contenidos académicos y desde fórmulas y contextos diferentes, se obtiene una clara orientación a un aprendizaje ético. Por ejemplo, a través de la observación o la elaboración y construcción de esquemas de valores de forma consensuada y con la mente siempre puesta en que las universidades y la sociedad en general se compone, cada vez más, de una mezcla multicultural y diversa y en la que estudiantes de diferentes edades y posibilidades económicas confluyen para la superación personal.

Se trabaja en un marco de formación integral y con los conocimientos y competencias que los alumnos de periodismo no sólo requieren como futuros profesionales, sino también como ciudadanos. Así está especificado en las competencias de la asignatura La imagen en el periodismo, del grado de Periodismo de la Universidad de La Laguna. El objetivo y la propia materia y contenido, persigue estimular la capacidad de los estudiantes para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo ante la realidad en la que se encuentran, por que concibe que sólo así estos podrán comprender y utilizar las potencialidades

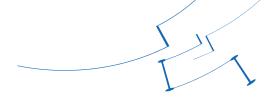
comunicativas de la imagen (fotografía, infografía, viñeta o vídeo), materia en cuestión, en el ejercicio de un periodismo comprometido, responsable y preciso.

Si bien la programación de determinados contenidos sociales y éticos tiene cabida específica en los planes de estudios de periodismo, estos se han de manifestar de manera más concreta y con especial dedicación al logro de competencias transversales en las actividades de prácticas profesionales o en el trabajo final de carrera. Sin embargo y a pesar de que son posibilidades interesantes que merece la pena abordar, resultan insuficientes en la sociedad de la información, en la que los modelos formativos deben incluir contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales orientados al logro de competencias muy específicas y que requieren el dominio no sólo el conocimiento de los contenidos cognitivos para aplicarlos a contextos reales, sino las habilidades para resolverlos convenientemente y desde una mirada comprometida con la sociedad. A buen seguro, a través de la consecución del aprendizaje de servicio.

LA INCIDENCIA DE LAS TIC EN EL TRABAJO EN EQUIPO Y EL FIN COMÚN

El impacto de las TIC incide principalmente en los saberes conceptuales (conocimientos) y saberes hacer (procedimientales), con influencia específica en los saberes actitudinales y aprender a trabajar con otros y colaborar se ha convertido en una competencia trascendental. Desde este punto de partida y tomando como referencia a Cabero (1994) reflexionamos acerca de las consecuencias que provocan las tecnologías de la comunicación a la hora de integrarse en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que exigen una mayor preocupación por el desarrollo del proceso y su uso demanda una atención especial a las rutas personales de aprendizaje, para llegar a la autoformación. Las comunicaciones a través de Internet exigen también tiempo para procesar mensajes, buscar información y hasta incluso pueden provocar la sensación de desbordamiento, que es otro de los elementos a gestionar. No obstante, estamos convencidos de que las tecnologías digitales ofrecen nuevas oportunidades para el aprendizaje que hay que aprovechar en una sociedad cada vez más conectada, y que permite una mayor libertad para que los estudiantes amplíen sus horizontes de pensamiento fuera de lo tradicional. Al respecto, Valcárcel Basilotta y López (2014) afirman que las metodologías de aprendizaje colaborativo habilitan la creación de entornos en los que se atienden a estas inquietudes y por consiguiente construir y compartir se convierten en objetivos transversales que dan sentido al uso de las TIC en el desarrollo curricular y la formación de los estudiantes.

En este contexto, el Aprendizaje basado en Proyectos colaborativos involucra al estudiante en un proyecto complejo y significativo, orientado a que con él desarrolle todas las capacidades, habilidades, actitudes y valores. Con ello tiene la posibilidad de acercarse a una realidad concreta para estimular



el desarrollo de habilidades para resolver situaciones reales, y se produce la motivación para aprender (Maldonado, 2008). Este sistema se convierte en una estrategia educativa integral por lo que supera el carácter meramente complementario que tiene otro tipo de ejercicios en el aula. La interactividad. la sincronía en la interacción y la negociación en cuanto a las ideas, tareas o conflictos que solventar, forman parte de las características de un proyecto de este tipo. En la experiencia concreta que relatamos la propuesta se anunció al inicio del curso y se utilizaron los recursos tecnológicos disponibles como el campus virtual, un espacio común de comunicación asincrónica y aloiado en la página web de la asignatura, a través del que se crearon los documentos comunes sobre los cuales trabajar, se compartieron opiniones y formularon preguntas y respuestas sobre el trabajo y las tareas de manera colaborativa. Además del empleo de las herramientas de trabajo colaborativas, el estudiantado recurrió al uso de las cámaras fotográficas disponibles en la facultad y para completar los trabajos también emplearon sus propios dispositivos tecnológicos, como teléfonos móviles, ordenadores personales, etc.

Unir compromiso social con el aprendizaje de contenidos, habilidades, actitudes y valores es uno de los objetivos principales incluido en el proyecto de innovación que presentamos y que también está recogido en las propuesta de quía docente que busca no sólo favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos, sino también mejorar la motivación y como consecuencia los resultados académicos. Esta tendencia que viene tiempo desarrollándose especialmente en la formación reglada media y superior, es posible articularla también en el ámbito universitario, pero no sólo desde el enfoque de las prácticas de empresa o de las actividades profesionales necesarias para obtener el título, sino también en el marco de las diversas asignaturas que permiten el aprendizaje de contenidos mediante la incorporación de la tecnología al servicio del trabajo y a las necesidades reales del entorno, con la finalidad de mejorarlo. En este sentido, es posible afirmar que el aprendizaje de servicios aplicado a la enseñanza del periodismo contribuye con el acercamiento de la dimensión cognitiva y ética de la persona, mejorando así la calidad educativa y por qué no, la inclusión social. Es decir, la inclusión de la tecnología y su aprovechamiento en el proyecto ha favorecido la inclusión. En este marco no podemos dejar de lado a los medios de comunicación de masas que cumplen un papel fundamental, en tanto construyen la realidad social y son quienes inciden en lo que la opinión pública conoce. Por ello, los periodistas (desde su etapa de formación) colaboran en esa tarea aportando nuevos temas para la agenda mediática y ampliando el espectro de los acontecimientos noticiosos. Para ello, se torna imprescindible que los planes de formación universitaria en periodismo incluyan no sólo el uso de la tecnología desde el aprendizaje del mero procedimiento, sino desde la formación en valores aplicados a los contenidos teóricos, pero sobre todo en las actividades prácticas que son las que les darán entrada en el mundo laboral.

LA FUNCIÓN DE LA IMAGEN PERIODÍSTICA EN LA SOCIEDAD ACTUAL

La función que cumple la imagen periodística en una sociedad totalmente dominada por los medios digitales trasciende, por fin, la tradicional concepción que la relegaba a un segundo plano y que la concebía como una mera complementariedad del texto escrito, con un alto poder de verificación de la realidad. En la actualidad y aracias a la cultura audiovisual adauirida por la experiencia tecnológica, asumimos el poder de la imagen para modificar la percepción de la realidad y autorizar posturas frente a ella. En este contexto la convergencia educativa europea contempla como pilares fundamentales de las universidades y entre muchas de sus transformaciones metodológicas. la preparación para el trabajo y la formación de una ciudadanía ética y activa. Por otra parte, los conceptos convencionales sobre el valor de la imagen se han tambaleado, así como sus funciones, capacidades y reacciones frente a lo que la imagen representa para la Comunicación, y para el periodismo en particular. El valor/poder de la imagen se mueve (sin perder protagonismo), entre las normativas de propiedad y de usabilidad de las imágenes existentes o la facilidad que existe para manipularlas. De esta forma, la esencia informativa, centrada en el carácter testimonial que tradicionalmente ha tenido la imagen en el periodismo, llega a estar en entredicho y a formar parte de los elementos comunicativos que precisan del filtro de la credibilidad. Pese a ello, trasciende la idea de que la imagen ha superado su papel relegado a un uso de complementariedad con respecto al texto.

Por estas razones, se propone un nuevo enfoque de su aprendizaje en materias destinadas en exclusiva a la imagen, basado en saber mirar, saber hacer y todo en un esquema de deontología profesional. Desde esta perspectiva académica presentamos el proyecto sobre de innovación docente, al tiempo que aplicamos una mirada de investigación sobre el mismo, centrado en las ideas generales de saber hacer, y en otro de los pilares básicos del periodismo: saber mirar, a través de la experiencia de un aprendizaje por proyecto.

Desde este punto de partida y teniendo en cuenta que la fotografía puede ejercer un rol mucho más profundo que solamente documentar momentos de la realidad para archivarlos en la historia, esta publicación propone reflexionar sobre el papel que cumple la imagen en la sociedad digital y cómo es esto enseñado en los estudios de periodismo.

EL PROYECTO

El proyecto de innovación educativa al que se refiere este capítulo contempla una experiencia que se puso en marcha en la Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación de la Universidad de La Laguna, en Tenerife. Se trata de la contribución efectuada por los alumnos de tercer curso matriculados en la asignatura La imagen en el periodismo, que se imparte de

forma optativa. Dicho proyecto de innovación se planificó y ejecutó de forma transversal a los contenidos teóricos, prácticos y deontológicos que fueron desarrollados a lo largo del segundo cuatrimestre del curso 2015/2016. El aporte y aprendizaje se realizó en el marco de una iniciativa para contribuir con asociaciones sin fines de lucro y enfocada a la mejora de la calidad académica, entendiendo que esta es la base sobre la que descansa el ejercicio de responsabilidad y la misión social de la universidad. Además, se pensó que, con esta expectativa en un futuro, no muy lejano, sería posible ampliar y profundizar este tipo de aprendizaje y servicio a la comunidad para que sean más frecuentes en el ámbito de los estudios de periodismo.

Durante el desarrollo del proyecto se profundizó en el valor y las funciones que cumplen las imágenes periodísticas en el contexto de la era digital y en el marco de los intereses y temas que preocupan a los jóvenes universitarios nacidos en la década de los noventa. Se trata de un trabajo colectivo y colaborativo inspirado en un reportaje publicado por la revista National Geographic y cuya vocación reside, además de recopilar sus trabajos, en reflexionar sobre las posibilidades que tienen los medios de comunicación para modificar la percepción de la realidad, mediante la traducción espacio temporal de un instante de verdad, en una imagen.

Con esta contribución de la academia pretendimos además favorecer el acercamiento de la dimensión cognitiva y ética de los estudiantes, a través de una selección de ensayos visuales que toman el pulso a la forma en la que estos jóvenes de la generación millenial, se dejan atrapar por la realidad.

OBJETIVOS Y TAREAS

El fin didáctico del proyecto fue conocido por los estudiantes al principio del curso y combinan los contenidos conceptuales de la materia con la reflexión individual y grupal que proponen las diversas lecturas proporcionadas en clase. El grupo total de alumnos era de 30 alumnos divididos en grupos de 5 integrantes cada uno y a elección de ellos. De los 6 grupos formados, la gran mayoría de ellos eligieron temáticas vinculadas con los efectos de la tecnología en las relaciones humanas, los procesos de digitalización de la sociedad y su incidencia en los vínculos sociales. También trabajaron asuntos de la realidad informativa actual, especialmente aspectos de concienciación medioambiental y de corte social.

Una vez establecidos los objetivos de la actividad, se procedió a la definición de las actividades, que además de anunciarse en clase, se expusieron a través del campus virtual de la asignatura con el fin de utilizar los recursos tecnológicos que ofrece la universidad. Posteriormente se distribuyeron las tareas por grupos de trabajo y se dieron las indicaciones específicas.

Los alumnos realizaron el prólogo de cada capítulo tras consensuar e incluir las ideas personales de cada uno en relación al concepto de trabajo. Posteriormente, desarrollaron una introducción a cada una de

las imágenes incluidas en el libro. Todo el material recogido debía tener coherencia narrativa y manifestar expresa concordancia entre las imágenes y su significación. Para ello debieron emplear los conocimientos adquiridos durante la asignatura, así como también los recursos técnicos y las habilidades personales que aprendieron durante todos los cursos anteriores.

EVALUACIÓN: CRITERIOS, ESTRATEGIAS Y RESULTADOS.

Santos Guerra (1999) define la evaluación destacando la importancia de la participación y compromiso de los implicados, así como la existencia de la nueva tendencia de las organizaciones que aprenden.

«La evaluación no es un proceso de naturaleza descendente que consiste en controlar y en exigir al evaluado sino que es un proceso de reflexión que nos exige a todos el compromiso con el conocimiento y con la mejora.

Para que la Universidad —o la escuela— sea una institución que aprende y no sólo una institución que enseña, necesita abrirse a las preguntas de la evaluación, recibir la información rigurosa a que da lugar y comprometerse con un cambia consecuente» (1999, p. 41).

En este proyecto de innovación educativa empleamos la mirada propuesta por Santos Guerra (1999) para llevar a cabo el proceso de evaluación, porque entendemos que debe ser útil para los profesores, los alumnos y la sociedad. Por ello, se ha apostado por una evaluación procesual que incluye evaluaciones diagnósticas, procesuales y finales.

Ante la existencia de diferentes tipos de evaluaciones, para este proyecto elegimos evaluar en tres momentos diferentes del proyecto:

- evaluación inicial, que es la que se realizó al inicio del ciclo de intervención y permitió conocer la situación inicial de partida, que posibilitó luego conocer más adelante los verdaderos logros que se alcanzaron al finalizar el proyecto de innovación.
- 2) evaluación procesual basada en el proceso de valoraciones surgidas a lo largo del transcurso del proceso. Una evaluación netamente formativa que contempló los siguientes criterios:

Se debían seleccionar inicialmente 10 fotografías de las realizadas como máximo para cada capítulo y en grupo consensuar las 3 que consideraban más apropiadas según el relato que pretendían proyectar Cada imagen tenía que respetar las consideraciones teóricas estudiadas en clase, así como la calidad técnica mínima necesaria para su impresión con nitidez, al mismo tiempo que tenía que responder a los aspectos semióticos deseados.

3) Evaluación sumativa final que consistió en la realización de una rúbrica una vez terminado el proyecto, con el fin de determinar el grado de consecución de los objetivos que se propusieron al iniciar el proceso.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El desarrollo del aprendizaje a través de un proyecto de innovación educativa que derivó en la publicación de un libro digital creado de forma colaborativa con la aportación de todos los estudiantes, demostró en el caso que nos ocupa el valor fundamental del contenido, por encima de la propia herramienta o la tecnología en sí, que, en el caso de la imagen intervienen inequívocamente pero que se entienden no sólo imprescindibles, sino material básico sin en el que no podría realizarse ni lograrse el aprendizaje. Por tanto, la idea de análisis conjunto como validación del proceso y la propia investigación que conlleva el propio Proyecto, merece que se plantee, en esta conclusión, como discusión académica e investigadora para que, en el futuro, los trabajos sobre innovación educativa en los ámbitos universitarios, persigan adentrarse paulatinamente en los valores de los contenidos, como medida superadora de lo que la tecnología como herramienta ha hecho, vislumbrando en sí mejoras técnicas, pero en ocasiones soslayando el verdadero fin de la adquisición de conocimientos y del saber hacer. En el caso de la Imagen en Periodismo, la discusión sobre el valor de la herramienta tecnológica permite que ésta no sea discutible, pero la realidad es que, el objeto del conocimiento es finalmente qué expresa, qué dice, qué valora esa imagen...en definitiva, es avanzar e investigar en su valor como aprendizaje de servicio, con estos procesos de innovación educativa, así como con el compromiso académico que se les valore, también, como objeto de investigación.

CONCLUSIONES

El aprovechamiento de las tecnologías de la comunicación en este proyecto de innovación basado en el aprendizaje de servicio y en el desarrollo de trabajos colaborativos ha demostrado el valor que aporta la metodología al componente motivacional y el estudiantado ha experimentado una mayor cooperación entre sus miembros, ya que los resultados demuestran que les cuesta menos trabajar de forma colaborativa con el campus virtual y las herramientas de co-creación que con los medios tradicionales, tornándose el proceso más práctico. Además, quienes tienen mayor facilidad en el dominio

183

de las TIC han impulsado a los que menos dominan o controlan, favoreciendo la integración de quienes tienen mayores dificultades y logrando una homogeneización en el uso y aprovechamiento de los medios tecnológicos por la consecución de un objetivo común. También concluimos en que el verdadero aprovechamiento de las Tecnologías de la comunicación en el aprendizaje de servicio y desde una perspectiva colaborativa implica mucho trabajo y esfuerzo por parte del docente, requiere una buena planificación y sobre todo tiempo para preparar las sesiones. No obstante y pese a las dificultades y limitaciones, merece la pena el empleo de energía en estas metodologías más inclusivas, si valoramos el desarrollo de competencias transversales que facilitan el desarrollo de habilidades sociales, la resolución de problemas, la autonomía, responsabilidad, capacidad de reflexión e iniciativa más allá de los contenidos y el conocimiento de la materia, en definitiva, la preparación integral y con los conocimientos y competencias que los alumnos de periodismo no sólo requieren como futuros profesionales, sino también como ciudadanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUADED, J. I. (1993): Comunicación audiovisual en una enseñanza renovada. Propuestas desde los medios. Huelva, Grupo Pedagógico Andaluz Prensa y Educación.
- Alberdi, M. C. (2004). La imagen digital. ¿Nuevos interrogantes para la semiótica?, en La Tarima de la Comunicación, vol. 9. Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Rosario. Argentina. https://goo.gl/GBKYF6.
- Brennan, Michael (2004). Blended Learning and Business Change. Chief Learning Officer Magazine. http://www.clomedia.com/content/anmviewer.asp?a=349.
- CABERO, J. (1994): «Nuevas tecnologías, comunicación y educación», en Comunicar, 3; 14-25.
- CECCHI, N. H. (2006). Aprendizaje servicio en educación superior. La experiencia latinoamericana. En Seminario Internacional Responsabilidad Social Universitaria. Centro Latinoamericano Aprendizaje Servicio Solidario. Caracas.
- DELPONTI, P. (2016). La función de la imagen periodística, conectar, demostrar y proteger desde el aprendizaje académico. Cuadernos Artesanos de Comunicación 107, La Laguna. http://www.cuadernosartesanos.org/2016/cac107.pdf.
- ESCUDERO, J. M. (1989): «La escuela como organización: el cambio educativo», en MARTÍN, Q. (Ed.): Organizaciones educativas. Madrid, UNED; 313-348.
- ESCUDERO, J. M. (1995): «La integración de las nuevas tecnologías en el currículum y en el sistema escolar», en RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J.L. y SÁENZ, O. (Coords.): Tecnología Educativa. Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación. Alcoy, Marfil; 397-412.
- Escudero, J. M. (1997): «Tecnología Educativa: algunas reflexiones desde la perspectiva de la innovación y la mejora de la educación», en ALONSO CANO, C. (Coord.): La Tecnología Educativa a finales del siglo XX: concepciones, conexiones y límites con otras disciplinas.

 Barcelona, Universidad de Barcelona, III Jornadas Universitarias de Tecnología Educativa.

- FERNÁNDEZ, M. & RODRÍGUEZ, D. & Ortiz, M. & Peinado, F. (2011). Estudios de casos y desarrollo de trabajos prácticos en el aprendizaje de la teoría de la empresa informativa, en Actas I Congreso Internacional de Innovación Docente, Cartagena, U. Politécnica de Cartagena.
- Ferreres, V. (1996): La innovación escolar y la utilización de los medios y materiales de la enseñanza, en CABERO, J. y OTROS (Coords.): Medios de comunicación, recursos y materiales para la mejora educativa, II. Sevilla, CMIDE/SAV de la Universidad.
- GARCÍA-VALCÁRCEL, A., Basilotta V., López C. (2014) Las TIC en el aprendizaje colaborativo en el aula de Primaria y Secundaria. En Revista Comunicar nº 42, páginas 65-74 DOI: http://dx.doi.org/10.3916/C42-2014-06.
- MALDONADO PÉREZ, M. (2008). Aprendizaje basado en proyectos colaborativos. Una experiencia en educación superior, en *Laurus*, vol. 14, 28, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela. Disponible en: www.redalyc.org/pdf/761/76111716009.pdf.
- MARTÍNEZ, M. (2006) Formación para la ciudadanía y educación superior en Revista Iberoamerica de Educación, 42, 85-102.
- MARTÍNEZ, M. (2010). Aprendizaje servicio y construcción de ciudadanía activa en la universidad: dimensión social y cívica de los aprendizajes académicos. Educación Universitaria. Barcelona: Octaedro.
- Santos Guerra, Miguel Ángel (1999). Veinte paradojas de la evaluación del alumnado en la universidad española. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado. 2 (1.) http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1224341617.pdf.

